



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de septiembre de 2.019

Expediente N° 8.123/06 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 502/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3.306/2018, mediante la cual el Dr. Miguel Ángel Condorí, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a las Energías Renovables de esta Facultad, desde el 17 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Miguel Ángel Condorí presenta el pedido de licencia por haber sido designado en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Exclusiva en la misma asignatura, desde idéntica fecha.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 11/09/19, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad “esta Comisión aconseja aprobar los proyectos de Resolución presentados”.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Miguel Ángel CONDORÍ, DNI N° 16.128.548, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a las Energías Renovables correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 17 de diciembre de 2018 y mientras se desempeñe en cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15º inciso b de la resolución Rectoral N° 343/83.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Miguel Ángel Condori, Departamento de Personal. Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mc/amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa